



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N.º 20
SESION ORDINARIA**

11/07/2018

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Julio 10 de 2018

Circular No. 20/2018

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 11 de Julio, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local de este Municipio ubicado en la calle Gorlero y 19

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

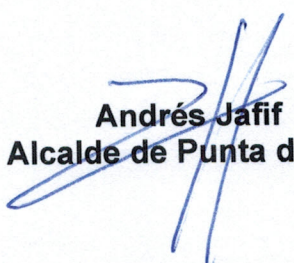
- 1) Aprobación del Acta 19/2018, de fecha 4 de Julio de 2018.
- 2) Día de próxima sesión ya que es miércoles 18 de Julio
- 3) Renovación del contrato de Empresa de Seguridad de Plaza Artigas, Teatro de Verano y Plaza México.
- 4) Tema AGADU
- 5) Solicitud de licencia del Concejal Sr. Maresca

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS CONCEJALES

ASUNTOS COMISIONES


Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 20: En la ciudad de Punta del Este, el día 11 de Julio de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,40 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 20/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Julio Pérez, Florencia Sader y José López y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera, María del Huerto Casañas, Nelson Echeto y, María Sara Baroffio

ORDEN DEL DIA.

1) Aprobación del Acta 19/2018, de fecha 4 de julio.

Moción: Aprobar el Acta 19/2018, de fecha 4 de Julio del corriente. **Se procede a votar: Se aprueba por Mayoría: 3 votos y 1 abstención (Florencia Sader).**

2) En virtud de que el próximo miércoles 18, se cumple un nuevo aniversario de la Jura de la Constitución, debe fijarse nueva fecha para la sesión de Concejo.

Moción: Realizar la sesión de Concejo N.º 21/2018, el día 25 de Julio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**

3) Se trata el tema de la renovación de contrato de la Empresa de Seguridad que cumple funciones en Plaza Artigas, Plaza México y Teatro de Verano. El Municipio está conforme con los servicios que presta la misma, por ello se estaría renovando el contrato por el término de un año.

Moción: Renovar el contrato del servicio de la Empresa de Seguridad de Plaza Artigas, Teatro de Verano y Plaza México por el término de un año. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

4) Al haber concurrido personal de Agadu al Municipio, advirtiendo que por cada espectáculo musical que se realice, se deberá efectuar el pago correspondiente, se sugiere consultar con la Dirección de Jurídica, para que se nos informe sobre el alcance para el Municipio.

Moción: Consultar a la Dirección de Jurídica, para que asesore a este Municipio, el accionar en futuros espectáculos musicales que se realicen, en lo que refiere al aporte a AGADU. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

5) El Concejal, Sr. Omar Maresca, en nota presentada a este Municipio, solicita licencia por el término de 1 año, ante la imposibilidad de concurrir a las sesiones semanales por coincidir con su horario laboral.

Moción: Se toma conocimiento de lo solicitado por el Sr. Omar Maresca, aceptándose la licencia por el término de un año. Infórmese a la Corte Electoral y a Dirección de Descentralización. Pasa a la titularidad el Sr. José López **Se procede a votar: Se aprueba por Mayoría: 3 votos y 1 abstención (José López).**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Sr. Alcalde informando, que a las 15.00 horas, concurrirán alumnos de 6° año de la Escuela N° 5, a interiorizarse en lo que consiste la Sesión del Concejo, en virtud de participar el día 26 de julio, en "Alcalde por un día".

Continúa haciendo referencia al apoyo que se recibirá de parte de la empresa Netcom, quien apoyará la campaña de avistamiento de ballenas. Permitirán el uso del cartel ubicado en Parada 1 y seis paletas. El Municipio, sólo debe hacer la producción de láminas, que tienen un costo de U\$S 41 (cuarenta y un dólares americanos) más IVA cada una.

Moción: Aprobar el gasto de U\$S 246 (dólares americanos doscientos cuarenta y seis) más IVA, para la producción de 6(seis) láminas para la campaña de

avistamiento de ballenas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14.00 horas ingresa el Sr. José Costa.

El Sr. Jafif, hace referencia a la decoración de las palmeras para la próxima temporada. A modo de muestra, se decoraron dos palmeras con luces en sus troncos, y una con un tubo de luz que cambia de color. El Concejo estima, que quedaría muy lindo, decorar las palmeras de Avenida Gorlero, con luces en sus troncos, y las de Rambla de Circunvalación con luces que caigan de sus ramas, a modo de lluvia de luces. Se descartan los tubos.

El Alcalde aborda el tema la "Cumbre de Alcaldes", en el que se entregará el "Premio Latinoamericano al Buen Gobierno Municipal". En lo referente a este tema, cada Municipio debe postularse antes del 3 de agosto, sugiriéndose que puede presentarse "Alcalde por un día" (en el área participativa), "Despegados" (en el área educativa) y CAIV del Club Ituzaingo (en el área social y saludable). El premio no solo abarca un reconocimiento material, sino además la difusión de los proyectos ganadores. En lo referente a la cumbre de Alcaldes, a llevarse a cabo en Punta del Este, el Sr. Alcalde sugiere invitar al grupo ganador de "Alcalde por un día" a participar del mismo.

Moción: Invitar al grupo ganador de "Alcalde por un día", a que participe de la Cumbre de Alcaldes, a realizarse en el mes de agosto en Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a una solicitud presentada por la Corte Electoral, en la que solicitan autorización para el uso de la sala Ribeiro de Espacio Gorlero, los días 22 y 23 de setiembre para la instalación de mesas móviles.

Moción: Autorizar el uso de sala Ribeiro de Espacio Gorlero, los días 22 y 23 de setiembre, para la instalación de mesas móviles de la Corte Electoral. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Sr. Jafif, que desde el 11 al 15 de julio, en instalaciones de Hotel Enjoy, se presenta el 11° Festival Internacional de Cine del Mar, con una variada propuesta. La Sra. María Sara Baroffio concurrirá en representación del Municipio.

El día 13 de julio, a las 12.00 horas, en el hotel SISAI de Punta del Este, se llevará a cabo el lanzamiento del Sudamericano de Tennis..Concurrirá el Alcalde, y la Sra. Graciela Clavijo.

El Sr. Alcalde, cede la palabra al Sr. Carballal, para que informe sobre la situación que se plantea con los artesanos de trencitas de Plaza Artigas. A este respecto, el Sr. Carballal expone que se ha hablado con los artesanos de dicho rubro, pero que no se llega a una solución en lo que refiere al espacio donde se ubican los mismos. La idea es retirar un tabique que se encuentra en la mencionada zona. Se deja a criterio del Concejo, la forma en que se procederá respecto a dicha situación.

Moción: Tomando en cuenta el informe de la Comisión de Tránsito, equipamiento urbano y Feria Artesanal del Municipio de Punta del Este, y entendiendo el problema de la falta de espacio en la zona donde se realizan las trencitas en Plaza Artigas, este Concejo resuelve re acondicionar el espacio y ampliarlo, para la prestación de un mejor servicio. Notifíquese a los Sres. Artesanos por intermedio del encargado de Feria. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**

Plantea el Sr. Jafif, el mal estado en que se encuentran las paredes posteriores de Aduana y Prefectura. Estima, que sería muy bueno que el Municipio se

pusiera a las órdenes, para poder mejorar las mismas, evaluando poder ayudar con personal de la cuadrilla de Punta del Este, o bien si pudiera realizarse en las mismas alguna intervención urbana. También se podría gestionar la pintura, y que ellos se encarguen de pintar. Se enviará una nota a Prefectura solicitando autorización.

El Alcalde informa además, que se sigue gestionando la charla a cargo del Dr. Facundo Manes. La misma será en el Centro de Convenciones el día 26 de octubre, para 500 personas, y será una producción del Municipio de Punta del Este en un cien por ciento. Se buscarán sponsors para la misma, priorizando en centros de salud.

TEMAS DE CONCEJALES.

En primera instancia, la Sra. Baroffio, hace mención a las meriendas que se entregarán a los participantes de "Alcalde por un día".

Moción: Aprobar el gasto para 100 (cien) meriendas para los participantes de "Alcalde por un día" el próximo 26 de julio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Julio Pérez, plantea la problemática que existe desde hace años en la zona frente al Restaurante "Isadora", que siempre está con pozos y se acumula agua, al extremo de muchas veces, salpicar a los peatones que circulan en la zona. Contesta el Sr. Carballal que se mantendrá una reunión con el Sr. Darío Méndez, de Bacheo, para tratar el tema de varios puntos de Punta del Este, y el planteado por el Concejal Pérez también.

Siendo las 14.50 horas se retira el Sr. Julio Pérez.

La Sra. Sandra Cabrera, plantea colocar soportes con flores y plantas en Avenida Gorlero, buscando comprometer a los comerciantes para su mantenimiento, sobre todo en lo que concierne al riego de las mismas. Se plantea también la posibilidad de probar como quedan, colocando en Plaza Artigas, y tener idea del costo de los mismos. Además debiera hablarse con algún vivero o paisajista para que puedan evaluar el tipo de plantas o florales a colocar. También se plantea la posibilidad de cercar cada una de las palmeras de Gorlero, con un cerramiento bajo, pero que delimite bien la vereda de lo que sería el cantero. Informa el Alcalde, que se habló con Netcom, reclamando los carteles que se encuentran sin publicidad por el invierno, o bien que coloquen algo, o si pueden retirarlos por el invierno., ya que afea el entorno. Por otro lado, plantea la Concejal Cabrera, que en Espacio Gorlero, sería muy bueno que se realizara un baño accesible, y colocar rampas de acceso. Se consultará con el Sr. Julio Remuñán, para que pueda asesorarnos al respecto. Continúa la Sra. Cabrera e informa que respecto a la fiesta que se realizó en Barrio Kennedy, en la cual se destruyó el Comunal, tiempo atrás, hubo un informe e intercambio entre la comisión y el Municipio, quienes actuaron conjuntamente. Siendo las 15.00 horas se retira el Sr. Echeto, e ingresan los alumnos de la Escuela N. ° 5.

El Sr. José López solicita nuevamente el corte de ramas del árbol de Av. San Pablo y Alonsopérez, ya que tapa la luz y dificulta una buena iluminación del lugar. Plantea también que si quienes presentaron el proyecto de "Teatro de verano" para el presupuesto participativo, tienen las potestades para renunciar al mismo. Se efectuará la consulta a Descentralización.

COMISIONES.

Comisión de Cultura.

Comienza la Sra. Baroffio, e informa que desde el 5 al 15 de enero de 2019, en

el salón 4 de Espacio Gorlero, estará exponiendo el Sr. Jorge Doldán. Se está viendo la contraprestación que ofrecerá el artista al Municipio. Continúa la Concejal Florencia Sader con una solicitud del Centro Cultural Kavlin, desde donde convocaron al escultor y restaurador salteño Diego Santurio y a el Colombiano Sr. Luis Pérez que es colaborador directo del escultor Negret creador de la obra "Metamorfosis", del Paseo de las Américas. La obra fue retirada y restaurada y será colocada nuevamente en el Paseo de las Américas, solicitan colaboración para traer al Sr. Luis Pérez para la inauguración de la obra restaurada.

Moción: Colaborar con la suma de U\$S 500 (quinientos dólares americanos) para pagar parte de los gastos que implique la estadía del restaurador Sr. Luis Pérez, quien procederá a realizar la restauración de la escultura "Metamorfosis" ubicada en el Paseo de las Américas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15.30 horas, ingresa la Sra. María del Huerto Casañas.

La Sra. Baroffio manifiesta que ya se está trabajando en "Despegados" edición 2019. El Alcalde le informa que ya le confirmaron el Centro de Convenciones para que pueda realizarse nuevamente.

Moción: Declarar de Interés Municipal el evento "Despegados" a realizarse en mayo de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**

Asimismo, se plantea a la Sra. Baroffio, haga llegar una nota para enviar a la Junta Departamental y solicitar la Declaratoria de Interés Departamental del mencionado evento.

Comisión de Turismo y Eventos.

Informa la Sra. Graciela Clavijo, que el 14 de julio la Sra. Solange Gerona estará ofreciendo una charla "Tener y crear paz", abierta a todo público y de libre acceso.

Moción: Autorizar el uso de la sala Ribeiro, para la charla "Tener y crear paz", a realizarse el día 14 de julio, a cargo de la Sra. Solange Gerona. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa, 4 votos – Unanimidad.**

Toma la palabra la Sra. Casañas, y recuerda que el 26 de julio se llevará a cabo la VII edición de Alcalde por un día, a las 13.00 horas en Teatro Nogaró, y que necesitaría contar con la colaboración de las Sras. Dery Pirez y Carla Tochetto.

El Municipio de Punta del Este, saluda al Club Atlético Ituzaingo , institución que está festejando su 67º Aniversario.

Siendo las 15,45 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Andrés Jafif
Alcalde